

Núm. 144

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 16 de junio de 2012

Sec. V-B. Pág. 28249

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos, sobre Resolución de la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, de retroacción del procedimiento de adjudicación de la Expendeduría de Tabaco y Timbre Sant Pere de Ribes (Barcelona), código de polígono 08231051.

Visto el expediente instruido por el Comisionado para el Mercado de Tabacos, relativo a la adjudicación de la expendeduría general de tabaco y timbre de Sant Pere de Ribes, código de polígono 08231051, de Barcelona, del concurso convocado por resolución de 11 de diciembre de 2001 de la Subsecretaría de Economía (Boletín Oficial del Estado de 19 de diciembre de 2001), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas ha dictado la siguiente resolución, cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de los interesados en dicho Organismo:

"Primero.- La renovación de la designación de don Bernardo Vicaría Mingot como adjudicatario de la expendeduría de tabaco y timbre de Sant Pere de Ribes - en el local sito en calle Carretera del Carç, 48, local 2, código de expendeduría 081026-, código de polígono 08231051, convocada para su provisión por resolución de 11 de diciembre de 2001 de la Subsecretaría de Economía (Boletín Oficial del Estado de 19 de diciembre de 2001).

Segundo.- La designación de don Luis Ferret Manero como adjudicatario de la expendeduría de tabaco y timbre de Sant Pere de Ribes -en el local sito en calle Jaume Balmes, 62, de Sant Pere de Ribes- código de polígono 08231051, convocada para su provisión por resolución de 11 de diciembre de 2001 de la Subsecretaría de Economía (Boletín Oficial del Estado de 19 de diciembre de 2001).

La presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante el Sr. Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 12 de junio de 2012. La Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz."

Madrid, 13 de junio de 2012.- El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos.

ID: A120045526-1